



Intendencia Municipal  
Rosario

DECRETO N° 0958

Rosario, "Cuna de la Bandera", 29 de abril de 2005.-

VISTO:

Que mediante actuaciones N° 8729-A-05, la Dirección General de Alumbrado Público eleva el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de "Remodelación Iluminación Zona Comercial Barrio Echesortu" con un Presupuesto Oficial de \$ 270.000.- (pesos doscientos setenta mil).

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Contabilidad y Liquidaciones – Dirección de Contabilidad de Ejecución del Presupuesto – realizó la afectación preventiva de la partida correspondiente,

Que resulta necesario disponer sobre el particular, en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1º: APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Remodelación Iluminación Zona Comercial Barrio Echesortu", bajo la supervisión de la Dirección General de Alumbrado Público, obrante en fs. N° 2 a 127 inclusive del Expte. 8729/A/05.

Artículo 2º: LLÁMASE a Licitación Pública para la ejecución del servicio que se indica en el pliego mencionado en el art. 1º, fijándose como fecha de apertura de ofertas el día 26 / 05 / 2005 a las 11 : 00 horas, en la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, sita en Av. Pellegrini 2808 - Planta Alta.

Artículo 3º: El gasto que demande la presente Licitación se imputará a las partidas: 07024-1-07-06-00-2-01-08-3-2-04-02-11-97 (Obras Varias de Iluminación - FCAP), 07024-1-07-06-00-2-01-04-3-2-04-02-11-97 (Obras Varias de Iluminación - FMOP) Distrito Centro – Prioridad N° 17, del presupuesto 2005.



Artículo 4º: Insértese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y dése a la Dirección General de Gobierno.-



Ing. OSCAR BORRA  
Subsecretario de Servicios Públicos  
Municipalidad de Rosario



Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ  
Intendente  
Municipalidad de Rosario



C. P. N. CARLOS H. FERNANDEZ  
Secretario de Hacienda y  
Economía  
Municipalidad de Rosario